

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza-Cundinamarca, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

**Radicado No. 2019-00955**

1. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se hace necesario reprogramar la audiencia señalada en proveído del pasado 10 de febrero (fl. 166), la cual se realizará a partir de *las 9:00 AM del día veintidós (22) del mes de abril del año 2022.*

2. Se requiere a las partes, para que informen las direcciones de correo electrónico de los peritos, así como de las demás personas que deban concurrir a la mencionada diligencia.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio'.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO**  
**JUEZ**